

**ASUNTO:** Informe propuesta de valoración técnica, clasificación y adjudicación relativa al procedimiento abierto, convocado para el espectáculo denominado **TOLEDO TIENE ESTRELLA, 2024.**

Con fecha 16 de noviembre de 2023 se recibió, en la Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico, el acta de la Junta de Contratación de 16 de noviembre de 2023, por la que se remite el expediente a fin de valorar los distintos criterios establecidos en los Pliegos que rigen este contrato. El expediente está integrado por una única oferta:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	10-11-2023 08:53	HORISCHNIK SL (B45744372)

Conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato, los criterios objeto de valoración son los siguientes:

A) Criterios dependientes de juicio de valor..... 25 puntos

**A) CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR**

Aplicados los criterios de valoración establecidos se obtienen las siguientes puntuaciones:

Licitador	Guion.	Diseño y producción	Originalidad	Adecuación imágenes	Adecuación musical.	Leng. inclusivo e igualdad géneros.	Puntuación
HORISCHNIK SL	4,5	6	5	3	3	2	<b>23,5</b>

Se informa que conforme al **ART. 146.3 LCSP** se debe alcanzar, al menos, el 50% de la puntuación fijada en criterios dependiente de juicio de valor.

A continuación, se adjunta el desglose de la valoración para aclaración de dichas puntuaciones por apartados.

**OFERTA PRESENTADA POR HORISCHNIK SL.**

**CRITERIO 1. DESARROLLO SCRIPT, GUION Y STORYBOARD.**

**MUY BUENA. 4,5 puntos.**

Aporta un guion que se ciñe al pliego técnico requerido, desde una original propuesta capaz de transmitir el sentido de la Navidad que combina elementos educativos, culturales e históricos. También invita a reflexionar sobre valores fundamentales como la convivencia, la tolerancia y la armonía entre culturas.

La excelencia en la valoración se documenta en un guion contextualizado, con un tratamiento estético de un guion literario de marcado carácter lúdico adaptado a todos los públicos, para una propuesta totalmente accesible.

**CRITERIO 2. DISEÑO Y PRODUCCIÓN.**

**EXCELENTE. 6 puntos.**

Estructura una propuesta bien documentada y secuencializada, que se complementa con un marco profesional perfectamente planificado y diligentemente desarrollado conforme a objetivos. El proyecto presentado destaca por una metodología bien definida, con una documentación técnica que aporta seguridad en los recursos y en el resultado.

Destacar algunas de las principales técnicas artísticas utilizadas en la producción del video mapping: Mapeo 3D, sincronización con música, efectos especiales y narrativa visual. Estas técnicas combinadas permiten crear experiencias únicas y cautivadoras, clara redacción del método y el desarrollo, bien complementado con una metodología estructurada en fases de clara comprensión.

En definitiva, se valora con especial atención el desarrollo técnico del equipamiento (proyección, imagen y sonido), la planimetría presentada y la detallada documentación incluida en la propuesta.

**CRITERIO 3. ORIGINALIDAD, NOVEDAD DE LA PROPUESTA.**

**EXCELENTE. 5 puntos.**

La propuesta presentada introduce inicialmente una iluminación sutil, focalizada en puntos concretos, que generarán una estética nunca vista en la Puerta de Bisagra. Utiliza efectos de video mapping 2D, 2.5D, 3D y 4D. Los efectos de sonido son obra y diseño exclusivo para este evento. Todo ello, desde una vertiente didáctica y educativa, lo que supone una puesta en escena ideal, que encaja con los objetivos de la programación cultural establecida, de un modo original.

**CRITERIO 4. ADECUACIÓN DE LAS IMÁGENES A LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.**

**EXCELENTE. 3 puntos.**

El desarrollo de la proyección muestra un planteamiento de imágenes capaz de conseguir una revalorización de las características físicas de la puerta Bisagra, de modo que la rigidez arquitectónica propia del improvisado lienzo muestre un efecto de plasticidad y elasticidad, que dan viveza a los contenidos proyectados, lo que supone, según la propuesta, que se acrecentará con las mutaciones de luz y color previstas.

**CRITERIO 5. ADECUACIÓN MUSICAL Y DE LA NARRACIÓN. COMPOSICIÓN DE EFECTOS DE SONIDO, REPERTORIO MUSICAL, DESARROLLO NARRATIVO Y ADECUACIÓN DE LA MÚSICA A LAS IMÁGENES.**

**EXCELENTE. 2 puntos.**

Propuesta musical basada en una banda sonora compuesta, en exclusiva, para la proyección. Una envoltura musical que pretende alcanzar el objetivo de ser capaz de incidir, de forma evocadora, en la sensibilidad del público, lo que le predispone para percibir de modo especial las sensaciones que se reproducen en cada secuencia.

Por otro lado, se valora el carácter cultural y actual de la propuesta, combinándolas con connotaciones navideñas y fantásticas, así como los efectos especiales de sonido expuestos y el apoteósico espectáculo de fin de proyección previsto, facilitando una producción integral entre sonido e imagen.

**CRITERIO 6. ATENCIÓN AL LENGUAJE INCLUSIVO, A LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS, EDUCACIÓN EN VALORES DE TOLERANCIA Y RESPETO.**

**EXCELENTE. 2 puntos.**

Especial valoración se hace de la inclusión de personajes masculinos y femeninos, así como el cuidado en la redacción del guion con un lenguaje inclusivo, desde una perspectiva de igualdad de género, potenciando la educación en valores de tolerancia y respeto.

**Coordinador de Cultura, Educación, Festejos y Patrimonio.**

Fdo.: Ángel Luque Díaz .

*(firmado digitalmente, al lateral)*